

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.
PAGO ADELANTADO.

CÁMARGO (SANTANDER)

Martes 19 de Setiembre de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacilla, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 48.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

AVISO IMPORTANTE.

La nueva empresa de coches, titulada LA PRINCESA, ha determinado poner un coche diario entre Santander y Laredo.

Esta misma empresa tiene un carruaje en Colindres para el servicio de Limpías, Ampuero, Rasines, Gibaja, Ramales y La Nestosa.

Este servicio dará principio el día 10 del corriente.

Administrador en Santander: el Sr. Quintana, dorador, calle de Búrgos, núm. 1.
15—9

Procedimientos

CATÓLICO-LIBERALES (1).

De todos modos, dice la secta católico-liberal, no puede negarse que hay un grupo reducido ó numeroso de hombres de buena fé, que sin dejar de ser firmes católicos y condenar todo lo que el Papa condena, son no obstante decididos liberales.

¿Quieres ver si soy generoso, amigo mio? Pues mira, hasta esto llegaré á concederte. Si, demos que haya hombres, pocos ó muchos, que con todo y ser liberales profesan horror á la libertad del mal, á la indiferencia religiosa del Estado, y proclaman con el Papa que la religion verdadera es obligatoria para este así como para el individuo; en una palabra, que piensan y hablan en todo exactamente como el Papa y los católicos más purificados. ¿Quieres más?

Pues bien; una de dos: ó tales hombres son católicos disfrazados de liberal, que sus razones tendrán para tomar este mal disfraz, ó son liberales disfrazados de católico, que es lo más probable. Me explicaré.

El hombre, por grave y sesudo que sea, tiene siempre algo de la frivolidad del niño y de la mujer. Y una de las frivolidades más comunes entre los hombres graves es enamorarse de ciertas palabras. Palabras son y nada más, pero al fin en ellas idolatran, cásanse con ellas, y no hay modo de que las suelten por todas las razones del mundo. ¿Qué vas á hacer? es una fragilidad como tantas otras. Tal sucede con la palabra liberal. Hombre hay que condenará del liberalismo moderno todos los errores como se los vayas presentando uno por uno; sin embargo, cuando le pidas la condenacion en complejo de todo el sistema, verásle rechinar los dientes, levantársete furioso y decirte con el acento de la más invencible terquedad: «Pero, á pesar de todo, si señor, liberal he vivido siempre y liberal he de morir.»

—Pero, señor, que usted condena en de-

(1) Del precioso opusculito del doctor Sardá, intitulado *Cosas del día*.

tall cada una de las falsas libertades del liberalismo...

—Nada, no quiero dejar de ser liberal.

—Pero, amigo mio, vea Vd. que si es absurda cada una de las partes, absurdo debe de ser el todo, si no miente el axioma matemático de que *el todo es igual á la suma de las partes!*

—Lo dicho, no quiero se me moteje de reaccionario... soy liberal.

—Mas, ¿no ve usted que de este modo profesa Vd. un liberalismo particular, que se conoce en todo el mundo con esta palabra, un liberalismo que no es liberalismo, porque es pura y simplemente catolicismo?

Neo no he de serlo por más que V, se empeñe. Católico, sí, en todo hasta la última coma; condeno todo lo que el Papa condena, en el mismo sentido en que el Papa lo condena, todo, todo....

—Alto ahí, amigo mio, ¿lo condena usted todo, la idea, el sentido y hasta la palabra?

—La palabra, la palabra... ¿qué quiere V. decir?

—Más claro. ¿Podría V. hacerle á la Iglesia el sacrificio de dejar de llamarse liberal, así como le ha hecho el de dejar de creer en cada uno de los falsos dogmas del liberalismo?

—Hombre, ¿y qué le importa á la Iglesia que yo me llame así ó así con tal que no me separe de su doctrina? *Le non ne fait rien á la chose!*

He aquí, querido lector, un hombre prendado, enamorado de una mera palabra, ciego con ella hasta el punto de permitir que por ella se haga sospechosa su fé. Hé aquí un católico que se cree fielmente tal, que seguramente lo es, empeñado no obstante en llamarse con un nombre que la Iglesia abomina y que ensalzan todos los enemigos de la Iglesia, empeñado en añadirle siempre á la palabra catolicismo un adjetivo que nada significa si nada añade al concepto esencial de él, y que significa demasiado si algo por poco que sea le añade, porque el catolicismo tal cual lo dejó Cristo de Dios no necesita de adiciones ni de modificaciones. Es catolicismo y nada más.

Tenemos, pues, al grupo que me citas convicto y confeso de no servirse del liberalismo más que como de un disfraz.

Tengo sin embargo mis razones para creer que muchos de ese grupo no son tanto católicos puros disfrazados de liberal, como puros liberales disfrazados de católico. Y estas razones en que me fundo te las diré, amigo mio, al oído para que te sirvas de

ellas en ocasion conveniente, siempre por supuesto sin faltar á la caridad, teniendo empero presente aquel axioma de un célebre historiador, aplicable á nuestro caso: la única caridad permitida á la historia es la verdad.

Dígote, pues, que los tales católicos más que católicos me parecen puros liberales disfrazados á lo católico, y esto por las siguientes razones.

Lo que muestra mejor al hombre es su conducta práctica más aun que sus palabras. Estas, como decia denosamente Tallyrand, sirven ordinariamente para ocultar el pensamiento; la conducta lo revela casi siempre aún á pesar de su dueño. No entiendo aquí por conducta tal ó cual falta en que todos podemos caer; hablo de la conducta pública, general, de la conducta sistemática, de lo que más bien que conducta podríamos llamar procedimiento práctico. Pues bien. Los llamados católico-liberales suelen obrar de la siguiente manera, en España sobre todo, donde el espíritu público es en estas materias más susceptible y delicado. Nunca en su conversacion, en su periódico, en su folleto aventuran frase alguna que esté en rigorosa contradiccion con la doctrina de la Iglesia. De sus artículos de fondo no podrás sacar una proposicion que pueda tildarse de heterodoxa en el sentido teológico de la palab.a. Al revés, abundan allí las fervorosas declamaciones en favor de la fé, menudean á cada paso las calurosas protestas de adhesion; diríase que necesitan repetir las á cada paso para ser creidos. En efecto. Nadie más sospechoso de embuste que el que á todas horas anda gritando que nunca falta á la verdad. ¡Palabras! ¡Palabras! ¡Palabras! como dice no se dónde el Hamlet de Shakspeare. Veamos los hechos, que suelen ser la interpretacion más auténtica de las palabras.

Son amigos de la Iglesia. Y nunca hablan de sus enemigos sin veneracion y respeto; el elocuente, el aventajado, el distinguido salen siempre de sus labios y se hallan siempre en sus columnas aplicados á racionalistas descarados, que son apóstoles del error. En cambio, ¿con qué apodos no han motejado esos católicos al gran Veullot, el primer controversista de nuestro siglo, el gigante de la polémica?

Ahora mismo, hace pocos dias, un cono-cido periódico de Barcelona recomendaba una historia general de España próxima á publicarse con la colaboracion de varios distinguidos escritores de Madrid. Algunos de estos distinguidos escritores (distinguidos, más que en letras, en impiedad) son

conocidos de todo el mundo por su criterio decididamente racionalista y anti-católico. Un diario católico hubiera puesto sus salvedades á la recomendacion, y hasta para cumplir del todo con su deber hubiera advertido que la obra en general no podia salir buena desde el momento en que entrase á componerla un solo escritor de malas doctrinas, porque *Bonum ex integra causa*, y la historia no es ramo en el cual puedan dejar de reflejarse las creencias religiosas del que la escribe. ¿Crees que lo hizo así? ¡Ca! La citó, elogió y recomendó cual si fuera aprobada por la Iglesia. ¿Qué quieres? ¡Rasgo católico-liberal!

No reconocen derechos al mal. Y en sus periódicos hay un lugar para el can-can, otro para los inmundos bufos, otro para la asquerosa exhibicion de cuadros ó de carnes al vivo, otro para la recomendacion de una subasta de bienes eclesiásticos, otro para levantar la palmeta contra los Obispos cuando protestan contra el reconocimiento del latrocinio de Italia, otro para censurar á griamente la creacion de las sociedades y casinos católicos bendecidos por Pio IX, ¿recuerdas?... es verdad que tambien hay siempre un lugar para las Cuarenta Horas y para el santo del día. Váyase lo uno por lo otro.

Nada quieren con los enemigos de la Iglesia. Y sin embargo, siempre les verás en completa solidaridad de interés con ellos. Bajo el comun dominador *la gran familia liberal*, que es ya frase gráfica admitida y consagrada por el uso, se incluyen todos ellos á sí propios sin reparar en pelillos, así los que conservan todavía el consabido disfraz como los que creyeron ya más ventajoso desprenderse de tales accesorios. Y para todo lo que sea poner en salvo los intereses de la susodicha gran familia, les verás siempre unidos, imponiéndose unos á otros sacrificios y transacciones, dispuestos siempre á ceder en algo de su catolicismo, con tal que permanezca íntegro y sin menoscabo su liberalismo, mostrando así muy á las claras que si se llaman católicos-liberales, dan mayor importancia siempre á la segunda parte que á la primera de su doble apellido. Este dato es precioso, y bien meditado se presta á luminosísimos puntos de vista.

Profesan en toda su pureza la fé. Y notarás que casi siempre en sus libros y periódicos la tratan y defienden como simples naturalistas. Fíjate en este otro dato, que tiene tambien mucha importancia. El procedimiento católico-liberal en la defensa del
(Se continuará.)

— 76 —

previsora Francisca la hacia ciertas observaciones sobre este punto, mostrándole la que era bueno dar, pero que era menester hacerlo con prudencia, pensando en el porvenir.

La niña se sonreía con su más dulce sonrisa, y contestaba en francés, que era la lengua de que se valia cuando queria ganar á su abuela.

—Madre, no paseis cuidado por eso; Dios nos devolverá centuplicado lo que damos ahora.

Entonces Francisca abrazaba á su nieta y daba todo lo que ella queria, pan, naranjas ó aceitunas; y es lo cierto que la predicion de la niña se cumplia, porque en la cabaña no se carecia de nada de lo necesario, por mucho que se diera.

Pero entre todas las devociones de Magdalena no habia ninguna que pudiera compararse con la que tenia al Santísimo Sacramento. En cuanto habia tomado á Dios, no pensaba en otra cosa que en volverle á recibir y en adorarle siempre. Los paseos que acostumbraba dar con su padre ó con su abuela no tenian ya para ella ningun atractivo si no terminaban con una visita á uno de los santuarios á

— 77 —

donde estaba expuesto el Sacramento de amor en las Cuarenta Horas, y cuando llegaba el momento de volver á casa era preciso arrancarla siempre de la iglesia, en donde estaba en un dulce éxtasis, sin advertir que todo el mundo se habia marchado ya.

Para ella no habia otra dicha que fuese comparable con la de ir muy de mañana á la iglesia, oír la primera misa, durante la cual se rezaba el rosario en alta voz, y pagar así un homenaje al Sacramento agosto, rogando á María que ofreciese, que presentase á Jesús la expresion de su amor.

En sus deberes caseros, hechos con la intencion de ser agradable á Aquel que ve hasta nuestras más insignificantes acciones, se traslucía tanto esmero, tanta alegría y tanta gracia, que la buena anciana se creia trasportada al paraíso al ver á su nieta tan previsorá y tan piadosa; y madre ó hijo, cada día más dichosos de poseer aquel tesoro, empezaban á recoger los frutos de la educacion que habian dado á Magdalena, y daban gracias al cielo por tanta felicidad.

— 80 —

regreso en Roma despues de su destierro; en cuanto su gobierno paternal logró cicatrizar las heridas que la demagogia habia hecho á su pueblo muy amado, y cuando una dulce paz y una tranquilidad admirable hubieron sucedido al delirio de las pasiones desencadenadas; en cuanto las artes volvieron á florecer, y que Roma volvió á ser la inspiradora y el centro de estas, el Pontífice-Rey mandó hacer escavaciones en todas partes, con objeto, en primer lugar, de dar pan á una porcion de trabajadores, y en segundo, para devolver al arte las esculturas que estaban sepultadas debajo de tierra, y ofrecer á los sábios anticuarios datos más seguros para las doctas obras que están escribiendo sobre la Roma antigua.

En tanto que se limpiaban de escombros las Catacumbas y que eran recorridas en todas direcciones por trabajadores que componian una corporacion religiosa sucesora de la de los enterradores de los primeros siglos del Cristianismo, extrayendo de aquellos sitios, bajo la direccion de hombres eminentes en ciencia y en piedad, huesos de los mártires, instrumentos de su suplicio y lápidas

— 73 —

sumamente tierna sobre el asunto que era causa de aquella católica reunion, vieron á Magdalena recibir á su Salvador de manos de un Príncipe de la Iglesia que habia celebrado para dar mas solemnidad á la ceremonia; y cuando concluida la misa les devolvieron la niña, tanto al padre como á la abuela se les figuró que la querian mucho mas de lo que la habian querido hasta entonces.

Aquel día lo fué de fiesta para los habitantes de la cabaña, en cuyo centro, como puesto preferente, se colocó el querido rosal: á este se le habia puesto tierra fresca, y se le habia colocado en otro tiesto mas grande, donde pudieran crecer con desahogo los jóvenes retoños que renovaban sin cesar el vigor de la amadisima planta; por supuesto que la abuela sacó de aquel escondite lo que ella llamaba *el tesoro* de su hija para ocultarlo en el tiesto nuevo en cuanto se quedara sola en la cabaña. El tesoro en cuestion se reducia, como sabe ya el lector á los escudos que de vez en cuando regalaba el buen Prelado, á las moneditas que daban los extranjeros á la hermosa niña cuando les ofrecia algun trozo de mármol anti-

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) SETIEMBRE 19 DE 1882

Hace algun tiempo que puede decirse que la política española está reducida á dilucidar la conveniencia ó desventaja de sustituir la Constitución de 1876 con la de 1869, desechada por inútil ó perjudicial al tiempo de nacer la hoy vigente. Con tanto empeño se ha tomado esta cuestión, que si no conociéramos perfectamente las aspiraciones de los liberales, que son solo ocupar el poder y disponer de los destinos de la patria, creeríamos que en ella se cifraba el problema de la felicidad de los españoles y del esplendor y prosperidad de España. Pero no podemos hacernos estas ilusiones, porque los mismos que la cuestión que nos ocupa debaten, nos han enseñado que si una de las Constituciones es mala, la otra es peor, y en su consecuencia aun en el caso de tener que elegir nos quedaríamos sin ninguna. Las Cortes de 1876 arrinconando la Constitución del 69, sustituyéndola con otra, vinieron á demostrar que la obra de las Constituyentes era mala; y ahora, pretendiendo desenterrarla y ponerla en lugar de la del 76 parecen indicar que esta es peor; pero de todos modos ellos mismos vienen á decirnos que ninguna de ambas es buena, y hemos de confesar que por esta vez nos vemos en el caso de conceder que tienen razón.

Pero no nos proponemos probar esto, que sobre ser evidente nos dan probado los revolucionarios españoles con su conducta, sino examinar las consecuencias de este cambio de código fundamental del Estado y para ello no haremos sino exponer los razonamientos con que *El Progreso* diario madrileño, sostiene la conveniencia de la sustitución de que hoy se trata.

Después de sentar que ni de una ni de otra de ambas constituciones esperamos que mejore el estado por desgracia poco floreciente de nuestra nación, no podemos ménos de confesar que la del 69 se impone y que necesariamente hemos de verla imperar en breve plazo. En efecto; declaraciones hechas el altas regiones autorizan para pensar que los destinos de España han de ir cada vez más adelante por el camino de la libertad y siendo indudable que el día que el gobierno fusionista, no muy firme en sus elevados asientos, haya de encontrar sucesor, la Corona se ha de hallar en el caso de echarse en brazos de los conservadores ó del partido en formación á cuyo frente figura el duque de la Torre, que á manera de enseña ó divisa ostenta la Constitución del 69. Si las tendencias son de seguir resueltamente el camino de la libertad, la Corona ha de verse sin remedio obligada á llamar á su lado al general Serrano y con él ha de subir al poder la constitución citada, sin que pueda ni por un momento pensarse en que la crisis tenga una solución conservadora, pues esto sería obrar en contra de promesas hechas, lo cual no debe ni aún imaginarse.

Ahora bien: si suponemos, que no creemos sea mucho suponer, que la Constitución del 60 llegue á sobreponerse á la del 76, ¿qué se puede esperar? El periódico *El Pro-*

greso, que antes hemos citado, nos lo dice: «Los que continúan en el campo republicano sin otro interés que el de cooperar á los progresos de su país y al planteamiento estable y provechoso de las instituciones á que rinden culto, no podrán por menos de apoyar un cambio de Constitución que les asegure la propaganda política de sus doctrinas y la posibilidad de conseguir antes ó después por los medios y procedimientos estrictamente legales la conquista de la opinión y el triunfo de su causa.»

Cerrar el cielo de las revoluciones violentas, é inaugurar el período de las evoluciones progresivas, ordenadas y fecundas, es la más noble de las empresas que un hombre de Estado puede en las circunstancias actuales proponerse, y esto, excusado parece repetirlo, solo puede lograrse restableciendo en toda su integridad la Constitución gloriosísima de 1869.»

Ya lo sabemos; lo que puede esperarse con la Constitución de 1869 es que los republicanos consigan por medios estrictamente legales el triunfo de su causa; es decir, el sustituir legalmente la monarquía con la república, ó de otro modo, facilitar la repetición de lo ocurrido con D. Amadeo; que no tenemos y esto, entiéndase bien, no somos nosotros, simpatías por una ni por otra de ambas Constituciones los que lo decimos, sino los mismos que sostienen la conveniencia de la evolución; ellos nos dicen, si biende un modo dulce y mezclando las palabras aduladoras de que «es la más notable de las empresas que un hombre de Estado puede en las circunstancias actuales proponerse»; que así se realizará el triunfo de las ideas republicanas y citan este resultado como una de las excelencias de esa panacea.

No ponemos en duda la afirmación de *El Progreso*, por el contrario la vemos muy conforme con la razón y con la historia, pues sabido es que tanta menos solidez tienen los tronos cuanto más se avanza por el camino de la libertad. Lo que sí nos extraña es que en esta especie de solicitud del poder que los defensores de la Constitución del 69 hacen, tengan la osadía de manifestar cuál es la suerte que espera á España siguiendo la conducta que ellos desean se siga; lo que se nos hace inconcebible, es que se intente decidir á uno á aceptar una cosa que ha de redundar en perjuicio suyo y esto manifestándose de antemano.

Pero hay que convenir también en que es inevitable y que una vez en la pendiente y abandonándose en ella á la fuerza que impele á los cuerpos de su descenso llega un momento en que es muy difícil sino imposible poder detenerse y se tiene que rodar hasta el fondo. Por eso no nos extrañan á pesar de lo inexplicables que se hacen las declaraciones del periódico citado, y por eso á pesar de todo no dudamos de que la Constitución del 69 volverá á imperar en España, y con ella se agravará la situación nada lisonjera de nuestra patria, facilitando evoluciones que traerán sin duda días aciagos, que recordarán otra época semejante y no lejana en nuestra historia.

En la corriente de ideas que hoy domina, esto lo creemos muy lógico y natural, y por eso cada vez que fijamos nuestra atención en la marcha de los sucesos y tratamos

de sondear con la mirada el oscuro porvenir que se presenta, acude á nuestros labios la máxima: el que ama el peligro en él prece.—J.

Vamos adelantando cada vez más, esto es, vamos á emprender una marcha rápida y apresurada por el camino de la libertad y del progreso y de las conquistas modernas. Para muestra véase lo que dice *El Imparcial*.

«Todas las correspondencias de Biarritz convienen en que nunca se ha visto una opinión tan unánime acerca de la necesidad en que se halla la situación de marchar adelante, sin temer á las libertades modernas ni á las reformas en esas libertades inspiradas.»

Esto sucedió en Córdoba:

Un labrador acaudalado ofreció á uno de sus criados un cigarro y una cerilla para encenderle.

«No señor, dijo el gañán rechazando la cerilla. Yo enciendo con yesca.»

Al primer choque de la piedra y el eslabón saltó la chispa.

«Buenos de encender! dijo el amo.»

«¿Que si son buenos?... Como que tengo que llevar el pedernal en un bolsillo y el eslabón en otro para que no se encienda.»

El señor Sagasta está en el mismo caso que el gañán de este cuento.

O se mete en un bolsillo á los centralistas y en otro á los disidentes, para lo cual se necesita tener los bolsillos muy grandes, ó salta la chispa y viene el incendio.

«Con que el incendio, eh?»

Algunas chispas del próximo incendio son las noticias que corren de alarmas ministeriales, de consejos extraordinarios con asistencia de los presidentes de las cámaras y hasta de disolución de las Cortes.

Cosas todas que prueban que el gobierno empieza á oler la chamusquina.

A todo esto el Sr. Sagasta dicen que está con la cara tan hinchada que ni sus amigos le conocen.

«¡Pobrecito! ¡Si será este cambio de fisonomía un ensayo del cambio de política que le aconsejan los disidentes.»

Dice La Correspondencia:

«La *Prensa Moderna* interpela á la prensa ministerial por un expediente caducado hace dos años, y que se relaciona con el pago de cuatro millones. ¿Qué expediente es ese? Cuando lo diga el diario radical, contestaremos.»

El diario radical sí lo dirá, pero le ocurrirá lo que al asturiano del cuento con la confesión.

El confesor á preguntar y él á negar: ganó el penitente.

Aquí pasará lo que pasó con la transferencia de los dos apóstoles de Ultramar y la inversión de los pinares de Valsain.

Irregularidades y puntos negros...

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 17 de Setiembre de 1882.

Gracias á Dios que se ha dado una tréguva á esa política epistolaria de la cual apenas se ha salido este verano, sobre todo de un mes á esta parte. Ayer y hoy en los círculos de alguna importancia las conversaciones no han versado apenas sobre

otros asuntos que sobre el aspecto que tomará ahora la cuestión de Egipto y la carta de D. Carlos al Sr. Nocedal.

En cuanto á lo primero, la opinión más general está conforme con lo que también se opina en Viena, según un telegrama recibido de aquella capital. Inglaterra intentará alcanzar el protectorado de Egipto, haciendo un convenio con el Kediye y dando una indemnización pecuniaria á Turquía. En cuanto al canal le dejará bajo la salvaguardia de las principales naciones europeas. Esto es lo que se crea pretender y es bastante; porque de aspirar á más, tal vez mudaría el aspecto de las cosas para ella á pesar de serle hoy tan favorable.

Respecto á la carta de don Carlos al Sr. Nocedal, excuso de decir á usted como piensan los carlistas que no han perdido nunca de vista los principios de la causa que sustentaron con tanto denuedo en los campos de batalla. Entre los de otros matices, una cosa es lo que dicen los periódicos en letras de molde y otra cosa es lo que dicen los hombres más importantes en sus reuniones privadas. En ellas, los que están de algun modo por el principio de autoridad ó por la disciplina de los partidos, encuentran bien la carta y no le niegan hasta cierto punto sus elogios. Los periódicos... qué quiere usted que le diga de los periódicos.

En todos hay su *virus* de rebeldía. Vea V. á *El Correo*, ministerial, echando de cuando en cuando sus chinitas al ministerio; vea V. á *La Epoca* y á *El Tiempo* desobedeciendo al Sr. Cánovas en lo que se refiere á la cuestión-Serrano y combatiendo á *El Estandarte* y á *El Diario Español*, que más fielmente le representan; vea V. á los periódicos radicales y republicanos tratando de formar una liga para dirigir las elecciones provinciales con entera independencia de sus jefes, absurdo al cual se opusieron *El Globo*, órgano del Sr. Castelar, y aún *La Vanguardia*, órgano del Sr. Pi.

Estó por lo que hace al fondo de la cuestión, en la cual no podía menos de haber cierta solidaridad entre todas las rebeldías. Respecto á la forma, es decir, á la manera como tratan el asunto sacando á relucir á Cetiwayo y al rey de Ivetof, solo diré á V. que el periodismo se ha ido democratizando de tal modo, que ya renuncia hasta á la honesta chaqueta y la honrada blusa para presentársenos diariamente en mangas de camisa y en chinelas.

Nada diré á V. de la apertura de los tribunales, porque nada ha ofrecido el acto de interés más que la nueva sala donde se efectuó, que es en realidad magnífica, sobre todo comparándola con los otros departamentos, todos mezquinos y raquíticos.

Prosiguen los rumores sobre dimisiones de altos funcionarios. Anoche se dijo estaba presentada ya y aun admitida la del director de Obras públicas.

SECCION DE NOTICIAS.

Locales.

El día 1.º de Octubre se verificará en el Seminario de Corban la solemne apertura del curso de 1882 á 1883. Está encargado de la oración inaugural nuestro amigo el profesor D. Luis Cano Quintanilla.

El Sr. D. Serafin Aubarede, que viene desde algun tiempo desempeñando la comandancia de marina de nuestro puerto, saldrá dentro de algunos días de esta ciudad para tomar el mando de la fragata *Victoria*, á donde ha sido destinado.

Otros tres buques, de 1000 toneladas cada uno, ha adquirido la empresa del Sr. Marqués de Campo. Sus nombres son *Fé*, *Esperanza* y *Curidad*. Además, dicha empresa, tiene en construcción otros dos buques de 3.500 toneladas cada uno, y cuando estos se boten al agua, serán 30 los vapores que constituyan la flota del Sr. Marqués de Campo.

A juzgar por las solicitudes presentadas hasta la fecha en la secretaría de este obis-

— 74 —

guo, y, en fin, á todo lo que la anciana había podido ahorrar para su querida Magdalena. Antes de trasplantarlo, contó Francisca su tesoro, en el que había 83 Pablos, ocho escudos y medio... Indudablemente era esto una fortuna. Todo aquel dinero fué envuelto con mucho cuidado en un saquito de lienzo, y confiado al mismo rosal, que había de ser su guardián.

El saquito se colocó en el fondo del tiesto, sitio á donde era imposible fuese á buscarlo otra persona que la inventora del escondite.

El rosal era propiedad de Magdalena era su único bien; y, merced á él, podía hacer sus ofrendas á Dios y á los Santos, y el rosal la ofrecía, andando el tiempo, un dote que la buena abuela contaba seguir engrosando con todo lo que pudiera legítimamente juntar.

Esta imposición importante, hecha en el día de la primera comunión de su nietecilla, le parecía á Francisca un bueno y feliz augurio, y la satisfacción que por esto sentía, aumentó, sin que nadie pudiera sospechar la causa de ello, la alegría general de la familia.

— 79 —

Esto es lo que forma esos millares de montecillos de dimensiones más ó menos grandes que se ven en la campiña de Roma, y que á primera vista no parecen otra que desigualdades de un terreno accidentado.

Acá y acullá algunos arcos de un acueducto gigantesco, algun pedazo de pared cuyos ladrillos, pegados unos á otros con el sólido betun de la *pouzollana* (1), parece forman un gran pedazo de granito; algunos trozos de mármol griego como incrustados entre las plantas y los guijarros; en fin, algunas ruinas mas grandiosas medio cubiertas de yedra, todo esto prueba que la mano del hombre ha pasado por allí y que aquellos campos, hoy sin cultivo ó convertidos en sitios que sirven para que vayan á pacer en ellos los ganados, han tenido una vida de lujo y de grandeza análogos á la soberbia ciudad cuyo recinto ó avenidas formaban.

Ahora bien: en cuanto Pió IX estuvo de

(1) Especie de tierra ó arena rojiza, producto volcánico de que hay numerosas canteras en Roma, y que da á los edificios esa solidez tan afamada de los monumentos romanos.

— 78 —

IV.

Los habitantes del valle de Egeria.

Ya hemos dicho que las vías romanas estaban antiguamente cubiertas de sepulcros; las devastaciones de los bárbaros y las incesantes guerras de la Edad Media han destruido aquella magnífica acumulación de monumentos antiguos. Muchas maravillas de escultura han sido robadas ó vendidas al que ha ofrecido más por ellas, y adornan hoy muchos museos en las grandes capitales de Europa; otras han sido horriblemente mutiladas, otras, en fin, yacen aun entre los escombros ó sepultadas bajo otros escombros anteriores cubiertos de tierra, de yerba ó de musgo.

— 75 —

La primera comunión de Magdalena había formado época en la vida moral de la niña; parecía que por efecto de la divina gracia se había purificado todo en ella; sus sentimientos infantiles de amor á Dios habían adquirido un carácter de unión y de fuerza, que daba á sus actos, aun los más sencillos, un valor que solo Dios podía comprender.

La niña caritativa que en otros tiempos corria afanosa á dar al pobre mendigo que se presentaba en la puerta de la cabana el pedazo de pan que su abuela le entregaba con este objeto, se complacía ahora en añadir á sus pequeñas limosnas alguna privación. Estas privaciones consistían ordinariamente en desahucarse, para dárselos á los necesitados, de los regalillos que su padre solía hacerle, y su caridad era tan ingeniosa, que siempre sabia encontrar algo superfluo en sus mismos vestidos para cubrir á los niños medio desnudos que se acercaban á la puerta de su casa á pedir limosna.

Este amor á los pobres había llegado á ser su idea dominante, y así que no conservaba nada en su poder de lo que creía poder pasar sin ello. Algunas veces la

pado, será numeroso el número de alumnos con que contará este año el seaminrio de Corban.

Segun nos aseguran, se agita el proyecto entre los propietarios de la calle de la Blanca de embalsarla como lo está la de San Francisco, previa autorizacion del ayuntamiento.

D. Andrés Fortuny, eminente violinista, ha fallecido en Zaragoza. El arte ha perdido un insigne cultivador, y España, además, un preclaro hijo.

Ayer por la mañana zarpo de este puerto con destino al de su nombre, el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*.

Sin comentarios, porque no los necesita, publicamos la siguiente noticia, tomada de *El Correo de Cantabria*:

«El sábado insultaron, segun parece, los acogidos jóvenes de la Casa de Caridad á algunos vendedores de periódicos en el momento en que aquellos iban á un entierro; y habiendo llegado á producir escándalo, ordenó el señor alcalde á la superiora del establecimiento que los repreñiera, los encerrase y los tuviera sin comer hasta nueva orden.

La superiora, por lo visto, no cumplió lo dispuesto por el alcalde, quien, no queriendo dejar sin correctivo la falta de los muchachos y lamentando que sus órdenes no se hubiesen ejecutado, hizo conducir ayer á las seis de la mañana al *cuarto de los perros* á 48 jóvenes que habian asistido al entierro y provocado la cuestion, teniéndolos hasta el medio dia.

En Laredo se botó al agua el dia 8 el bote-salvavidas *Ferreiro*, de la sociedad de «Salvamento de Naufragos.» Mide 38 pies de eslora, 8 de manga, 3 1/2 de puntal en el centro; el tambor de proa 6, y el de popa 4 1/2. Su dotacion es de 14 remeros y un patron.

Con motivo de las abundantes lluvias que han caido estos últimos dias, se ha trasladado para el 21 del corriente, dia de San Mateo, la fiesta de la Bien Aparecida que se celebra en el pueblo de Marron.

Tenemos entendido que este año dicha funcion religiosa se celebrará con gran pompa, saliendo en carro triunfal alrededor del santuario la imagen de la Virgen y otros actos religiosos no acostumbrados, y estando el sermón á cargo del doctor don Benito Murúa, párroco de Castro.

Por la sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander, se nos ha remitido la siguiente nota de los gastos y pagos hechos desde el mes de Mayo al de Agosto últimos, ambos inclusive:

	PETS.	CTS.
Al notario Sr. Cagigal, por extension del acta del comienzo de los trabajos.	39	40
Al Sr. Marqués del Robrero, por alquiler de oficina en los cuatro meses, deducida la parte correspondiente al local cedido á la Compañía belga.	224	26
Impresos de certificaciones de obra.	10	«
Id. de hojas de valoracion para expropiaciones.	17	50
Al bazar Aleman, por efectos de dibujo y escritorio.	25	»
A J. Denti, por id. id.	40	75
A D. Evaristo Lopez Herrero, por id. id.	12	»
Sueldo al Sr. Ingeniero Director é indemnizaciones de salida en los cuatro meses.	4.166	64
Idem del Secretario-Contador en id. id.	666	64
Sellos y gastos menudos y oficina.	6	95
Costo de colgaduras para los balcones de la oficina.	34	56
A la Compañía belga, por obras ejecutadas.	20.725	28
Total pesetas.	25.968	98

Segun comprobantes originales que quedan archivados.

Clasificacion:

Corresponden á gastos generales, á cuya cuenta están debitados.	5.226	20
Id. á expropiaciones, id. id.	17	50
Id. á contrato de construccion, id. id.	20.725	28
Total pagado.	Ptas. 25.968	98

Las continuas lluvias de hace cerca de un mes han impedido concluir las zanjias de cimentacion del depósito, pero están pró-

ximas á terminarse, y en empezando el buen tiempo se comenzará la cimentacion misma de esta importante obra que se presenta en muy buenas condiciones.

Se trabaja dia y noche en la perforacion del túnel de Colsa, haciéndose un pozo central á la vez de 97 metros de profundidad, para que, concluido que sea este, pueda ser atacado el túnel por cuatro puntos simultáneamente, pues la extension del mismo, de 1.120 metros en roca, así lo requiere para su más pronta perforacion, dado que lo reducido de la seccion no permite colocar muchos operarios en cada punto.

Igualmente se trabaja en el del Escajo, que se halla en el trozo segundo, aunque en este el mal tiempo tiene paralizadas las obras de trinchera que preceden á las del túnel, cuyas obras, si bien importantes, no son tanto como las del de Colsa, pues no mide más que unos 700 metros, parte en tierra y parte en roca.

Está á punto de comenzars á trabajar en toda la línea del primer trozo, que comprende desde la toma de los manantiales hasta la salida del túnel de Colsa, y en cuyo trozo hay otros dos túneles de 300 metros cada uno, un puente-acueducto en el Arroyal y 5.400 metros de acueducto.

Los expedientes de expropiacion siguen su curso, estando casi terminados los del primer trozo y muy adelantados los de los demás, segun su urgencia.

Santander 15 de Setiembre de 1882.—El director-gerente, *Antonio de la Dehesa*.

Nuestro ayuntamiento ha satisfecho pesetas 4.466 y 81 céntimos por el alumbrado público á la empresa del gas; 1.882'46 por gastos originados en el hospital, y 3.342'32 por los ocasionados en la casa de Caridad, todos ellos correspondientes al mes de Agosto próximo pasado.

Dice un periódico que nuestra enseñanza no es enseñanza, y que no hay profesor extranjero que visite las universidades españolas que no lamente nuestro atraso. Estamos muy conformes con el colega.

SECCION EXTRANJERA.

Hé aquí las últimas noticias referentes á la guerra:

EGIPTO.

Dueños completamente los ingleses de la situacion en Egipto, pronto volverá al Khedive su autoridad en el Cairo bajo la tutela de aquellos. El 14 por la noche ocuparon los ingleses á Benha, cuya ocupacion les hace dueños de la red completa de la línea férrea, y el dia 15 envió el general Wolseley y desde dicho punto el telegrama siguiente:

«Acabo de llegar aquí. El general Lowet ocupó ayer el Cairo. Arabi y Tulba se han rendido sin condiciones. Las tropas arabistas que contaban unos 10.000 hombres, han depuesto las armas. El prefecto de policia se encarga de mantener el orden. Marcho enseguida al Cairo.»

Los delegados del Cairo, Butros, Reuf y Ali-Rubi, llegaron el 14 á Alejandria y presentaron al Khedive, en nombre de los habitantes de la capital egipcia, un mensaje de sumision y fidelidad.

Esa mision la habian recibido de una reunion celebrada en el Cairo á la que asistian los altos funcionarios, los notables y varios ulemas, entre ellos el cheik El-Edwi, hasta entonces acérrimo partidario de Arabi. Este último se hallaba presente, pero no tomó parte alguna en la discusion.

Los delegados salieron del Cairo en la mañana del 14 y fueron hasta Kafr-el-dowar por el ferro-carril, que funcionaba sin obstáculos entre esos dos puntos.

Butros anunció al khedive que habia 5.000 hombres en Kafr-el-dowar, pero que habiendo partido Tulba-baja por la mañana para el Cairo, sus tropas habian decidido en seguida entregarse sin condiciones.

Por recomendacion de Butros, el oficial que mandaba el campamento en ausencia de Tulba, hizo destruir el dique que interceptaba el canal de Mahmudieh.

Butros refiere acerca del combate de Tell-el-kebir que en el Cairo se recibió la noticia de una gran victoria obtenida por los egipcios.

Cuando se supo que Arabi volvia al Cairo, corrió el rumor de que traia la cabeza del almirante Seymour. La poblacion no conocia el nombre del general Wolseley, y creia que el almirante Seymour seguia siendo el comandante en jefe de las fuerzas inglesas. Pero cuando llegó Arabi solo y fué conocida su derrota, el populacho le insultó y le arrojó piedras.

Hasta el momento de partir los delegados no se habia alterado el orden material en el Cairo.

Un telegrama que publica el *Daily Telegraph* dice que el general Wolseley mandó personalmente y siguió las peripecias del combate en medio de un fuego vivísimo. Su estado mayor se comportó igualmente

bien. S. A. el duque de Connaught dió pruebas de una gran serenidad, conduciendo los guardias al fuego y dándoles ejemplos de valor.

La reina Victoria ha enviado desde Ballmoral el despacho siguiente:

«La reina recibió ayer mañana con gran placer la noticia de la gran victoria que sus tropas han alcanzado en Tell-el-kebir, igualmente que la mencion especial hecha por sir Garnet Wolseley de S. A. el duque de Connaught y de la manera admirable en que S. A. llevó su brigada al ataque.»

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia *Labra*:

Viena 17.

Los periódicos oficiales turcos atribuyen el éxito obtenido por los ingleses en el Egipto al efecto producido entre los rebeldes por la proclama del sultan, declarando rebelde Arabi.

Otros diarios creen que mediaban secretas inteligencias entre el general inglés y un jefe importante de los arabistas que mandaba fuerzas en Tell-el-Kibir.

Londres 17.

Se asegura que el gobierno inglés tiene el propósito de dejar solo en Egipto las tropas estrictamente necesarias para la conservacion del orden.

París 17.

En los círculos financieros continua comentándose la especulacion que se está ejerciendo en esta plaza.

A pesar de la impresion bastante favorable que han producido los triunfos del ejército inglés en Egipto, los valores públicos no han sufrido alteracion.

Algunos atribuyen esto al temor de que el Banco de Francia se verá obligado á subir el tipo de su descuento.

GACETILLAS.

Sigue la farsa.

Leemos en *La Voz incorregible*: «Ya puede cantar el Cabildo un *Te-Deum*. Se ha autorizado á la alcaldia para pagar la cuenta de las obras ejecutadas en la cúpula de la Catedral.»

¿Un *Te-Deum*? ¡No es para tanto, hombre! En todo caso debe cantarlo cuando dejes de vomitar blasfemias, ó cuando dejes de insultar á los que sabes que no te han de dar aquellas memorias que te dieron en Valladolid.

Pregunta suelta.

¿Quieres decirme, *Voz incauta*, cómo ese Ayuntamiento tan *levantisco* autorizó *resignadamente* á la alcaldia para pagar la cuenta de la cúpula de la Catedral? ¿A que no nos contestas? ¿Qué apostamos á que te vas por esos trigos, echándola de *bufon* y cubriendo con gracias insulsas tu falta de razones?..

Otras preguntas.

¡Cuidado si estoy pregunton! ¿Quien autorizó la obra de la cúpula del *reloj* de la torre (fíjate bien, *Voz sinalagmática, cúpula del reloj*) de la Catedral? ¿Quién autorizó al *autorizante*? ¿Por qué le autorizaron? ¡Vamos, dilo, hombre! ¿Por qué? No te atreves ó no lo sabes? Diciendo la verdad es como se acreditan los periódicos!

Exámen.

—¿Dime, niño? ¿qué sabes de Santander?
—Santander es un hermoso puerto del mar Cantábrico, con hermosas calles, aunque algo sucias; tiene Instituto con buen profesorado y escuela normal, y muchos periódicos.
—Bien, hombre, bien; estás adelantado. Y dime, niño, ¿qué color tienen los periódicos?
—¡Color! Hay de todos: unos republicanos, otros monárquicos, unos blancos, otros negros; unos buenos, otros malos; unos católicos, otros ímplos, y *excomulgados*.
—¿Qué *díjiste*? *Excomulgado*? ¡¡A la perrera!!

BOLETIN RELIGIOSO.

CULTOS.

En el Cristo y Consolacion adoracion continúa al Santísimo Sacramento.
En Santa Lucía continúa la novena en honor de la Virgen de los Dolores.
En el convento de la Enseñanza solemne funcion á las ocho con motivo de una profesion religiosa que allí tendrá lugar.
La misa y oficio divino son hoy de la dedicacion de Nuestra Santa iglesia Catedral.
Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Dolores en la Compañía.

SANTO DE HOY.

SAN GENARO, OBISPO Y MÁRTIR.

Fué natural de Benevento. Nada se sabe de los años primeros del santo, pero no admite duda que era el eclesiástico más ejemplar y sábio de todo el clero cuando vacó la silla de Benevento por lo que pueblo y clero le aclamó por obispo, que fué preciso un expreso precepto del Papa para que aceptara. Apenas se sentó en la silla cuando á esfuerzos de su caridad se prendaron hasta los gentiles de su prudencia. Noticioso el santo de que el diácono Sosio estaba preso, fué á consolarle, por lo que mandó el gobernador Timoteo que le llevasen á su presencia atado de piés y manos para que sacrificase á los dioses, á lo que se negó el santo, por lo que fué arrojado á un horno encendido, del que

salió ileso. Irritado el tirano manda le tiendan en un potro y le arranquen los nervios, pero no le hacian sensacion los tormentos y le vuelve á la cárcel. Sobresaltados los fieles, corren al socorro de su pastor; lo sabe el tirano y mandó que atados con cadenas vayan delante de su carroza para echarles en el anfiteatro entre leones, tigres y otras fieras, que se arrojan á sus piés, lamiéndoselos. Viendo el tirano que esto servia para mayor confusion de los infieles, dispone les corten la cabeza, que se ejecutó el dia 19 de Setiembre hácia fines del siglo tercero.

Buques entrados.

Vapor Bilbao, de 376 ts., c. Gamecho, de Lóndres con carga general.
Balandra Perlen, de 76 ts., c. Aulsen; de Aalesund con bacalao.
Vapor Sofia, de 180 ts., c. Echevarria, de Gijon con carga general.
Quechemarin E. de Toca, de 38 ts., c. Bastillo, de Llanes con varios efectos.
Vapor San Miguel, de 118 ts., c. Ugalde, de Zuzmaya con cemento.
Vapor Fernandez Sanz, de 118 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con varios efectos.
Vapor Vizcaino-Montaños, de 184 ts., c. Tarraga, de Bilbao con varios efectos.
Vapor Tyndale, de 524 ts., c. Brithnell, de la Rochelle en lastre.

Buques despachados.

Vapor Ibaizabal, de 416 ts., c. Laguna, para Sevilla y escalas con harina y otros efectos.
Vapor Ciudad de Cádiz, de 1.100 ts., c. Segovia, para Cádiz con varios efectos.
Vapor Ugarte, de 44 ts., c. Hierro, para Santoña y Castro con harina y otros efectos.
Vapor Pelayo, de 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con harina y otros efectos.
Vapor Reina Mercedes, de 1.047 ts., c. Larrañaga, para varios puntos de América con harina, trigo y otros efectos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

INSTITUTO CARBAJAL.

La matricula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaria del excelentísimo ayuntamiento, desde el dia 15 del corriente hasta el 30 del mismo.
En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cédula de inscripcion á los que lo pidan por medio de la oportuna solicitud.
—El Director, *Ricardo Oldran*. 10

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA

Se encarga del cobro en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último. D. Modesto Martín, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco número 27. Los interesados pueden dirigirse á dicho señor. 30—10

Colegio del angel

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE ALVAREZ. AÑO QUINCE

Calle de San Francisco, núm. 22, Santander
Instruccion primaria elemental superior
ENSEÑANZA.

Los ramos de instruccion son los siguientes:
Doctrina cristiana.
Historia sagrada.
Instruccion moral y religiosa.
Lectura.
Escritura.
Gramática castellana con ejercicio de ortografía y composicion.
Francés, Inglés y Aleman.
Aritmética con el sistema legal de pesas y medidas.
Historia de España.
Geografía.
Higiene y economia doméstica.
Labores de mano.
Dibujo lineal aplicado á las mismas.
Música y piano.
Se admiten internas, medio pensionistas y externas.
Respecto al trato, alimentos y enseñanza, respondan las educandas que han tenido el honor de dirigir, sus padres ó encargados.
Los profesores son de los más afamados.

LA REUNION

Compañía anónima de seguros marítimos. Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1855. CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximums asegurables la suma de un millon de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11. 2s 34—11

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El magnífico y veloz vapor-correo

REINA MERCEDES

saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Tarifa de precios de pasaje.

De SANTANDER á	1.ª CLASE.	2.ª CLASE.	3.ª CLASE preferente	3.ª CLASE.
	Ps. Fts.	Ps. Fts.	Ps. Fts.	Ps. Fts.
Puerto-Rico	150	100	50	35
la Habana	180	120	60	35
Progreso y Veracruz	220	180	90	60

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. Estos vapores no llevan tropa.

Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar los billetes con 24 horas de anticipación á la salida del vapor.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO

que partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

LA RELIGIOSA EN SU CASA

instrucciones para las doncellas que viviendo en el siglo desean alcanzar

LA PERFECCION.

Esta obra forma un bonito tomo de 265 páginas y se vende al ínfimo precio de 2 reales

ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernación á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragón y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdicción de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social . . . ptas. 20.000.000
Reservas 3.463.063'14
Primas 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito* Lionés.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.
2s 34-1

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.
2s 34-1

El médico homeópata

DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.